

# El Ideal Gallego

Año XXVIII.—Número 8.538.—Avenida de Rubine, 10

LA CORUÑA, JUEVES, 13 DE ENERO DE 1944

Precio: 25 céntimos ejemplar

## Sigue la presión soviética en Kerch y Kirovógrado

### Trescientos cincuenta y nueve tanques rusos fueron destruidos en las dos últimas jornadas

GRAN CUARTEL GENERAL DEL FUHRER, 12.—El Alto Mando de las fuerzas armadas alemanas comunica:

"Al Noreste de Kerch y en el curso de duros combates, han sido rechazados fuertes ataques soviéticos, apoyados por la aviación.

Los nuevos e intensos ataques del enemigo han sido también ineficaces en el sector del Sudoeste de Dniepropetrovsk.

El adversario continúa presionando en la región de Kirovógrado. Los energéticos contraataques realizados por un destacamento de reconocimiento alemán, han terminado con la reconquista de una localidad perdida y una importante altura, así como con la captura de numerosos prisioneros y de 12 piezas de artillería.

Han fracasado varios ataques enemigos al Sudoeste de Cherkasy.

Nuestras tropas libran encarnizados combates defensivos, al Sudoeste de Progrebiche, contra fuerzas enemigas. Prosiguieron ayer con éxito nuestros contraataques al Sudoeste de dicha ciudad. Las tropas de una división de carros de combate aniquilaron una brigada blindada soviética, y capturaron, en esta ocasión, 50 piezas de artillería.

En el curso de las dos últimas jornadas han sido destruidos en el frente del Este 359 tanques enemigos y 43 aviones.—(EFE).

## Exodo en Ucrania



Familias ucranianas, protegidas por fuerzas de Policía alemanas, abandonan sus hogares y tierras ante el peligro de volver a caer bajo la férrea y bárbara dominación bolchevique. (Foto CIFRA).

## Los ferrolanos tributaron un gran recibimiento al Ministro de Marina

EL FERROL DEL CAUDILLO ya. —Esta ciudad se vistió hoy de gala, luciendo las casas colgadas para recibir al ilustre almirante don Salvador Moreno Fernández, ministro de Marina. Un público numerosísimo congregóse en la Estación para tributar al almirante Moreno, nuestro paisano, un gran recibimiento, rendido homenaje de afecto y respeto.

Para rendir honores acudió a la Estación una compañía del Regimiento de



El Almirante don Salvador Moreno Fernández, Ministro de Marina

Infantería número 35, con bandera, bandas de música, cornetas y tambores. A las dos y veinte minutos llegó el tren expreso que conducía al ministro de Marina.

Fue cumplimentado por el alcalde, señor Ballester, que presidía la Corporación municipal, bajo mazas; capitán general del Departamento, don Francisco Moreno Fernández; almirante jefe de la Escuadra, don Ramón Ozamiz Lastra; comandante general del Arsenal, don Luis Viana Belando; general gobernador militar de la plaza, don Luis Mariñas Gallego; gobernador civil de la provincia, don Emilio de Aspe Vaamonde, y otras personalidades.

El ministro, después de revistar las fuerzas que le rindieron honores, se dirigió al Astillero, donde se aloja.

En el Astillero le rindió honores una compañía del Tercio del Norte de Infantería de Marina, con bandas de música, cornetas y tambores.

Permanecerá en esta ciudad dos o tres días.

Acompañan desde Madrid al ministro el almirante jefe del Estado Mayor de la Armada, señor Arriaga; director de Construcciones e Industrias Navales Militares, don Francisco de la Rocha y Riedel; director gerente del Consejo Ordenador de las Construcciones Navales Militares, don Arce Fernández Avila; el director de la Factoría ferrolana, don José María González-Llanos y Caruncho, y los ayudantes del ministro.

## D. Lorenzo Miguelez, nuevo Rector de la Universidad eclesiástica de Salamanca

SALAMANCA, 12. — Cumplido el trienio para el que, según los Estatutos de la Universidad, únicamente puede ser nombrado rector magnífico, ha cesado en la Rectoría de la Pontificia Universidad Eclesiástica de esta, don José Artero. Las Sagradas Congregaciones de Seminarios y Universidades de Estudio, según su norma de no vincular el cargo de rector siempre a la misma persona, han nombrado para el próximo trienio a don Lorenzo Miguelez. El nuevo rector magnífico es muy conocido en España por su actuación pública, sobre todo en la región gallega. Nació en Astorga y estudió en su Seminario. Amplió estudios en la Universidad Pontificia de Comillas, donde se doctoró en Derecho Canónico. Desempeñó varios cargos religiosos y ha publicado muchos artículos en revistas científicas.—(CIFRA).

## Sobre Alemania se libró "la mayor batalla aérea"

### Han sido abatidos 136 bombarderos norteamericanos, según Berlín

BERLIN, 12.—Las pérdidas de la aviación anglonorteamericana en la gran batalla aérea de ayer sobre DNB—han aumentado, según datos de Alemania central—informa la Agencia Cientos, a 136 aviones derribados, de los cuales 124 eran bombarderos pesados. Añade la citada Agencia que esta cifra no es aun definitiva, y que la mayor parte de los aparatos fueron destruidos antes de que lograran alcanzar sus objetivos.—(EFE).

### PERDIDAS GRAVES

BERLIN, 12. — Como ya ha sido anunciado en un comunicado especial, las escuadras de bombardeo norteamericanas han sufrido pérdidas de especial gravedad en el curso de sus ataques contra Alemania central, en la mañana del 11 de enero. Los ataques no pudieron ser realizados a consecuencia de la colaboración ejemplar de nuestros aparatos de caza y de los aviones destructores, así como de las otras armas de la defensa antiáerea. Según las últimas informaciones, 134 aviones norteamericanos, de los cuales 124 eran cuatrimotores de bombardeo, han sido derribados, sin que lograran alcanzar sus objetivos. Puede darse como posible la destrucción de otros aparatos enemigos. (Del parte alemán).—(EFE).

### LA MAYOR BATALLA AEREA

LONDRES, 12.—Las pérdidas de la aviación estadounidense en la que se ha llamado "la mayor batalla aérea" registrada hasta la fecha sobre territorio alemán, ascienden, según se estima en los medios competentes londinenses, a unos 60 aparatos. Esta batalla se libró ayer, martes, durante el día. En el Octavo Cuerpo de la aviación norteamericana se procede ahora a la evaluación de las pérdidas alemanas, y se

(CONTINUA EN SEXTA PLANA)

## El Conde de Rodezno académico de la Historia



MADRID 12.—La Real Academia de la Historia en su última reunión ha elegido académico a don Tomás Domínguez Arévalo, conde de Rodezno, ex-ministro de Justicia.—(CIFRA.)

## El inventor del tanque que usan los aliados, ha muerto

WASHINGTON 12. — J. Walter Christie, inventor del tanque que hoy usan los Ejércitos aliados, ha muerto en un pueblito de los alrededores de esta capital en la mayor miseria. Su vida de inventor fue prodigiosa en hallazgos de carácter bélico, sobre todo en materia de blindaje naval y en artillería aérea y anti-aérea, con lo que ganó más de los millones de dólares sumas éstas que invirtió en nuevos estudios. Los Ejércitos de Inglaterra, Estados Unidos, Japón y Rusia, adquirieron algunas de sus patentes. Financieramente la vida de Christie en estos últimos tiempos fue muy difícil.—(EFE).

## Ha quedado constituido el nuevo Patronato Nacional Antituberculoso

MADRID 12.—Bajo la presidencia del Ministro de la Gobernación ha quedado constituido esta tarde, en el salón de actos de dicho departamento el nuevo Patronato Nacional Antituberculoso, en cumplimiento de lo dispuesto por la ley de 3 de diciembre de 1943. Con don Blas Pérez González integran el Patronato el Director General de Sanidad Dr. Palanca, como presidente delegado; don Manuel Morales y Romero Girón, como vicepresidente; los señores Sierra, Laporta Girón, doña Irene Rogi, don Juan Oller, don Pedro Murguza, don Jesús González Martín, don Julio Blanco Sánchez, don Antonio Craspo Alvarez, el doctor Garely de la Cámara, don Juan Manuel Méndez y don Bartolomé Benítez Franco. Una vez leídas las órdenes de nombramiento de los miembros del Patronato, el ministro de la Gobernación pronunció unas palabras. Saludó a los vocales que integran el mismo y señaló las vicisitudes atravesadas por tal organismo y los resultados obtenidos en su labor en los diferentes ciclos. Insistió el ministro en la necesidad de intensificar dentro de lo posible la organización de dispensarios en relación con el seguro de enfermedad, e igualmente señaló el plan intensivo de construcción de Sanatorios y la conveniencia de aumentar el número de éstos. Se refirió también a la preocupación de aumentar el personal y material de los establecimientos ya existentes llevando al campo la labor dispensarial y complementando esta medida con la higienización de las viviendas, sobre todo las de tipo rural. Tuvo un recuerdo cariñoso para los vocales del Patronato, que acaban de ser sustituidos y frases de reconocimiento por la importante labor llevada a cabo por el general Martínez Anido termino alagando a todos en la tarea de la lucha antituberculosa que reputa como la más urgente y trascendental de las nuevas normas sanitarias. Por su parte el Director General de Arquitectura hizo una exposición minuciosa de las construcciones que se hallan en pleno desarrollo. A continuación se constituyó la ponencia para el estudio de los distintos servicios generales y el plan general de lucha antituberculosa. Por último se procedió a resolver asuntos de trámite. Terminó la sesión a las 2'30 de la tarde.—(CIFRA.)

## El mayor cigarro del mundo, donado a la Cruz Roja

EDIMBURGO, 12.—El mayor cigarro del mundo ha sido donado por lord Provost a la Cruz Roja, para que sea vendido en subasta pública a beneficio de los fondos de dicho organismo. Se trata del cigarro más grande que se ha fabricado en Cuba. La faja que lo rodea puede abarcar la cintura de una mujer esbelta. Este enorme "puro" devoró cinco libras esterlinas de derechos de Aduana.—(EFE).

## Consejo Nacional de F. E. T. y de las J. O. N. S.

### Comisión de Obras sociales

MADRID, 12.—Esta tarde, en el Palacio del Consejo Nacional, se ha reunido la ponencia que ha de informar sobre el proyecto de ley de clasificación sindical. Fue presidida por el vicesecretario de Obras Sociales y delegado nacional de Sindicatos, camarada Fermín Sanz Orrio, y en ella se estudiaron numerosas enmiendas presentadas por los consejeros. Intervinieron ampliamente los miembros de la ponencia, Olazábal, García (Gumersindo), Bernal, Rivero Meneses y Goñía. En días sucesivos continuará la preparación del informe.—(CIFRA).

## Se proyecta la acuñación de moneda metálica de 2'50, de una peseta y de 50 céntimos

MADRID, 12.—Se halla a estudio de las Cortes un proyecto de ley autorizando al ministro de Hacienda para acuñar y poner en circulación moneda fraccionaria. La propuesta se refiere a moneda metálica de 2'50 pesetas, una peseta y cincuenta céntimos. La ponencia designada para su examen está compuesta por los Sres. D. Antonio Goicoechea Coscuella, D. Ignacio Muñoz Rojas y D. Luis Sáez de Ibarra. También fue sometido a las Cortes un proyecto estableciendo la adecuada clasificación arancelaria, de carácter protector, para la industria nacional de cinematografía. Para el estudio y redacción del informe han sido nombrados don José María Lapuerta y de las Pozas, don Fernando Luca de Tena Ita y don Gustavo Navarro y Alonso de Celada.

## Exposición de dibujos infantiles



MADRID.—Con asistencia de los Ministros de Marina y Educación Nacional se ha inaugurado en el Museo Naval la Exposición del Concurso de Dibujos infantiles "Cará al mar" (Foto CIFRA).

# LA CORUÑA

## A Y E R

Ha sido anunciado un concurso para la concesión de préstamos de nupcialidad entre los trabajadores que hayan de contraer matrimonio durante el mes de marzo.

Estuvo unas horas en La Coruña el jefe provincial del Movimiento de Santander. Continúa viaje a Compostela. La Fiscalía de Tasas impuso sanciones por un total de 59.500 pesetas.

Victima de accidente, un hombre perdió la vida. El "bulo" del día ha sido el de la invasión. En la calle, en los cafés, en las vertederos, por teléfono y por otros medios se difundió la noticia con todo lujo de detalles. Hoy, mañana u otro día cualquiera nos informarán de otros acontecimientos más o menos fantásticos. Porque los "bien enterados" tienen discos para rato.

### Santo del día

SAN GUMERSINDO, MARTIR

Los primeros años de su vida los pasó con sus padres, Gumersindo, en Toledo, lugar de su nacimiento. Más tarde se trasladaron a Córdoba, donde dieron a su hijo educación cristiana e instrucción general, sobresaliendo por sus virtudes y cultura. Siendo llamado por Dios al sacerdocio, muy pronto destacó por su apostólico celo. Pasado de la verdad de su fe, durante una persecución a los cristianos, la confesó valientemente sin ser incitado a ello, alcanzando la palma del martirio en el año 852.

### El tiempo

Datos facilitados por el Observatorio de La Coruña, a las 19 horas del día de ayer:

Presión media a 0 grados y al nivel del mar en m/m., 769'5; temperatura máxima, 16'5 a las 14; id. mínima, 8'0 a las 1'40; id. media, 12'2; humedad media en por 100, 76; dirección más frecuente del viento, Sur; velocidad media en kms. por hora, 12'2; recorrido total del viento en 24 horas en kilómetros, 293; visibilidad media en kilómetros, 15; lluvia registrada en 24 horas, por metro cuadrado, 0'0; estado de la mar, rizada.

### COGNAC ROSON

MADRID, 12.—El Servicio Meteorológico Nacional del Ministerio del Aire facilita el siguiente parte:

Información general.—Durante las últimas 24 horas ha continuado el tiempo seco y frío, sin que se hayan registrado precipitaciones en todo nuestro territorio. En la mañana de hoy, la nubosidad es escasa y se observan abundantes nieblas de poca altura en la región central y cuenca del Duero.

Tiempo probable.—En toda España, continuación del tiempo de iguales o parecidas características a las de los días anteriores. Calmas o vientos débiles cielo con algunas nubes elevadas y tenues. Nieblas y neblinas, especialmente en las regiones de interior. Mar poco agitado.

Temperaturas extremas.—Máxima de 10 grados en Málaga y mínima de 6 grados bajo cero en Cuenca. En Madrid: máxima de ayer a las 15'15 horas, 8'2 grados, y mínima de hoy, a las 6 horas, 1'4 grados bajo cero.

Presiones de Madrid.—710'2 milímetros, a las 18 horas de ayer, y de 710'9 a las 7 horas de hoy.—(CIFRA).

### SUSCRIPCION PARA EL MONUMENTO NACIONAL AL SAGRADO CORAZON DE JESUS

Suma anterior, 5.903,50 pesetas. Jesús Blanco Merens, 10; Jesús Blanco Sanjurjo, 1; José Blanco Sanjurjo, 1; Francisco Blanco Sanjurjo, 1; por el eterno descanso de don Aurelio Fernández López, 5. Total recaudado hasta la fecha, 5.921,50 pesetas.

### GRAN CINE CORUÑA

MAÑANA.—EL ACONTECIMIENTO MAS SENSACIONAL DE LA TEMPORADA. Un artista genial



UNA PELICULA INOLVIDABLE. NOTA.—Para esta superproducción excepcional, se despachan localidades.

**YA-VOY - MAÑANA: ¡Estreno cumbre!**  
Una producción SAMUEL GOLDWYN  
**Rapsodia de juventud**  
Una maravilla musical, por el mejor violinista del mundo  
JASCHA HEIFETZ  
ANDREA LEEDS  
JOEL MAC CREA

### NOTAS LOCALES

CUPON DE CIEGOS.—68, premiado ayer.

**CASA-HABITACION DE MAESTROS.**—Durante los días 13, 14 y 15 del actual y en las horas de 10 a 13, se satisfará en la Depostaria del Ayuntamiento la indemnización por casa-habitación a los maestros y maestros nacionales de este término municipal, correspondiente al mes de diciembre del pasado año.

**PASAPORTES.**—Autorizaciones de paso de fronteras, recibidas en el negociado de pasaportes y extranjeros: doña María Seije Andrade, don Luis Fernández García.

**EL PUERTO.**—Entraron: el vapor "Don Quijote", de San Esteben de

### SANATORIO DEL DR. LEON

Para enfermos nerviosos y mentales. Toxicomanías. Instalación especial para tratamientos modernos.

### ELECTRO-SHOCK

Ultimo modelo de la casa PURTSCHERT & C. O. (LUZERN) Curas de Sackel, Moduna, Klösi, etc. Asistencia por hermanas Mercedarias y personal especializado. Plaza de Mariano de Cavia, 3, Madrid.

**Pravia con carga;** y el velero "Villa de Cedeira", de Cedeira con enña. Sellaron: "Don Quijote" para Jubia con carga, y "Mina Cantiguina" para Corcubión en lastre. Son esperados "Monte Coruña" y "Capricho", con carga.

**PALACIO DE JUSTICIA.**—Señalamientos para hoy.—Sitas de lo Civil.—Mondofredo: D. Marcelino Hermida con el Ayuntamiento de Abadín sobre propiedad de un monte. Letrados C-sás Torres y Rubio. Monforte: D. Jesús Losada con don Dionisio Losada sobre nombramiento de letrado. Letrado Boedo Rotou.

**Sitas de lo Criminal.**—Sección primera.—La Coruña: José Doldán por estafa. Letrados Vilas e Iglesias Corral. Negreira: Manuel Linares por hurto. Letrado Gómez Carrera. Sección segunda.—Santiago: Pedro García por falsedad. Letrado Nieto y Nieto. Ferrol: Manuel Fontela y otro por hurto. Letrados Casas Fernández y Fernández García (D. Aurelio).

### Sindicato Nacional

SINDICATO DE HOSTELERIA Y SIMILARES

Se pone en conocimiento de todos los industriales de hospedajes y restaurantes que no hayan canjeado la tarjeta de pan para el mes en curso, pasen por las oficinas de este sindicato, Rúa Nueva 23 primero, en el plazo de tres días hábiles, para verificar su cambio.—El jefe del sindicato.

OFICINA COMARCAL DE ESTADISTICA Y COLOCACION

Para trabajar en esta plaza se necesita un oficial-confitero de primera. Sueldo con arreglo a su capacidad. Los productores a quienes les interesa, pueden personarse en la oficina de Colocación, donde serán informados.

SINDICATO DE ALIMENTACION

Reparto de materias primas a los confiteros. Se pone en conocimiento de los componentes del gremio de confiteros encuadrado en este sindicato, que pueden pasar por las oficinas del mismo a retirar el vale de materias primas correspondientes al cupo del corriente mes.

La Coruña 12 de enero 1944.—El jefe del gremio.



¿Por qué vendistes esa caballería? Solución al crucigrama de ayer:

**HORIZONTALES.**—A, Jabegotes; B, Sepedón; C, Ga, Er; D, Ajol, Rere; E, Añorará; F, Asesa.

**VERTICALES.**—1, As, Ja; 2, Begoña; 3, Sápalos; 4, Ge, Reis; 5, Coderas; 6, Torera; 7, En, Ra.

### Gobierno Civil

SANCCIONES

Por enviar un escrito a mi autoridad en forma y conceptos poco respetuosos, he acordado imponer una multa de cien pesetas al vecino de Pravio (Cambre), don Daniel Rivas.

A Jesús Otero Baston, Manuel Caamaño Cus, Carlos Casal Pazos, Jesús Parreiro Ferro, de Santiago, 50 pesetas a cada uno, por embriaguez, escándalo y desobediencia a los agentes de mi Autoridad.

A Jesús Visos Noya, de Ordenes, 50 pesetas, por celebrar un baile sin autorización.

A Jesús Hucha González, José Varela Rama, de Cambre, 100 pesetas a cada uno, por engañar a sus convencidos fingiéndose de la Guardia Civil y por escándalo.

A Amparo Patiño Moreno, de Larcha, 100 pesetas, por celebrar bailes sin haber pagado los derechos a la Sociedad de Autoras.

A Manuel Mosquera Linares, de Ordenes, 250 pesetas, por celebrar, baile público sin autorización.

A Gabriel Laurado Auguet, de Bergondo, 2.500 pesetas, por funcionamiento clandestino de un cine, infringiendo con ello el Reglamento de Espectáculos.

A Manuel Blanco Fernández, de Capela, 50 pesetas, por desobediencia a las órdenes de la Alcaldía.

A Ramón Ponte Allegue, de Puente-deume, 50 pesetas, por faltar a la moral.

A Encarnación Rodríguez Santiso, de Sobraño, 250 pesetas, por incumplimiento de lo dispuesto sobre remisión a la Comisaría de Policía de la relación de las incidencias ocurridas mensualmente en la empresa de automóviles de su propiedad.

### La Coral 'El Eco'

La Polifónica "El Eco" que, a semejanza de lo hecho por otras masas corales de España, ha venido alternando con sus audiciones orfeónicas, la representación de zarzuelas de justo renombre, se dispone, según noticias que hasta nosotros llegan, a escenificar la maravillosa obra de Farto "A Espadela", que habrá de ser estrenada en Lugo, León, Valladolid, Madrid, Salamanca y Zamora.

La Junta de Gobierno de "El Eco" no ha regateado nada para que la presentación de dicha obra sea un alarde de arte, lujo y buen gusto.

### EL SEGURO DE MATERNIDAD

no sólo evita la muerte de madres y niños; también les procura salud y vigor para el porvenir con la "asistencia médica", la "indemnización por descanso" y el "premio de lactancia". Empresarios y productores pueden pedir informes en el Instituto Nacional de Previsión, Delegación Provincial: Juan Flórez número 75.

### TEATRO ROSALIA CASTRO

HOY.—UN ESTRENO EXCEPCIONAL!  
UNA AVALANCHA DE INCONTENIBLES EMOCIONES...

Al servicio de una película intensamente realista, y, sin embargo, formidablemente cómica...  
**EPOPEYA DE LA COLONIZACION DE AUSTRALIA**  
Tolerada para menores

**BODA.**—Ayer, a las once y media de la mañana, se celebró en la capilla de la Clínica Labaca la boda de la señora María de los Dolores Pardo de Andrade García con don Alfredo Maide González, pertenecientes a conocidas familias, muy consideradas en La Coruña.

Bendijo la unión, asistido por el capellán del Establecimiento, el párroco de San Pedro de Mezonzo, don José Toubes Pego, que pronunció sentida plática.

A continuación dijo la misa de velaciones el M. I. Sr. Magistra de la Catedral de Avila, don Ferreo Hernández.

Fueron padrinos de la solemne ceremonia doña María del Carmen Maide de Andrade, hermana del novio, y el doctor don Enrique Pardo de Andrade, padre de la desposada.

Como testigos firmaron el acta matrimonial, por parte de la novia, su tío don Juan Ripoll González, el académico don Narciso Correal y Freyre de Andrade, don Aurelio Ruenes, don Emilio García del Pino y don Máximo Fraga Irure; por la del contrayente, su hermano político don Alfonso Andrade García, su hermano don Oscar Maide González, don Alfredo Parada y Ortiz de Taranco, don Angel Ariño Gerde, don Angel Torres de la Riva y don Enrique Brandón Paseiro.

La señorita de Pardo de Andrade lucía elegantísimo tocado nupcial blanco, y el novio vestía de rigurosa etiqueta.

Después del matrimonio canónico tuvo lugar en los salones de la Clínica una brillante reunión.

El nuevo matrimonio salió a pasar los primeros días de su luna de miel en la finca de Santirso, propiedad de los señores de Pardo de Andrade, y después proseguirá viaje a Madrid, Barcelona y Palma de Mallorca, para fijar por último su residencia en Santiago de Compostela.

Fue justamente elogiado por la numerosa y distinguida concurrencia que asistió a este enlace matrimonial, el adorno de la capilla para la religiosa ceremonia; un alarde de arte y buen gusto que corrió a cargo de la señorita florista especializada en esta clase de exornos y que presta sus inteligentes servicios en la acreditada casa "La Flor Coruñesa" (Panaderas, 49), siempre la primera en el difícil manejo de las flores.

### Caja Nacional de Subsidios Familiares

Préstamos de nupcialidad

La Caja Nacional de Subsidios Familiares convoca entre trabajadores de la provincia de La Coruña, que se propongan contraer matrimonio dentro del mes de marzo de 1944, concurso para préstamos de nupcialidad.

Primera. Los préstamos que se entregarán a los trabajadores de ambos sexos que contraigan matrimonio en el referido mes serán:

De 2.500 pesetas para solicitantes varones asegurados en el Régimen de Subsidios Familiares, y de 5.000 pesetas para solicitantes mujeres que hayan trabajado durante nueve meses como mínimo en los dos años anteriores a la fecha de la celebración del matrimonio y se comprometan a renunciar a su ocupación laboral y a no tener otra igual o análoga en tanto su esposo no se halle en situación de paro forzoso o incapacitado para el trabajo.

Las instancias se extenderán en los modelos impresos que facilitarán las Oficinas de Subsidios Familiares y las C. N. S. locales y deberán presentarse en la Delegación Provincial de la Caja Nacional, sita en la calle de J. Flórez, número 75, hasta el día 31 de enero corriente, antes de las 13 horas.

### PETICION DE MANO.

—Al presidente del Consejo de Administración de "Editorial Celta", don Daniel García Jove, y a su distinguida esposa les ha sido pedida la mano de su hija la señorita Ermitas García Pita, para el ingeniero de Caminos don Carlos de Benito.

Hicieron la petición los padres del novio, y la boda ha quedado concertada para fecha próxima.

**UN HOMENAJE.**—Con motivo de su marcha a Canarias, a donde ha sido destinado, fué objeto de un cariñoso homenaje por parte de sus consocios del Nuevo Club, el Auditor D. Hernán Martín de Barbadillo y Paul, conde San Félix, exalcalde de esta ciudad.

El acto estuvo revestido de un grato tono de cordialidad y afecto, lamentándose la ausencia del distinguido militar y haciéndose votos por su pronto regreso a La Coruña, donde cuenta con afectas amistades.

**VIAJEROS.**—Con objeto de asistir a la boda de la señorita de Pardo de Andrade con don Alfredo Maide, llegaron de El Ferrol del Caudillo doña María de la Soledad Cagiga, viuda del lustre allesta doctor don Francisco Barariza, y su hija Solita.

—Legó de Madrid don Luis López-Ribóob Sastre.

—Estuvieron en esta capital don Juan Rodríguez Ureña y don Pedro Rivas, prestigiosas personas de Melilla.

—Legó de Alemania don Horacio Rey.

—Ayer salió para Madrid don Amalio Mantecón del Omo.

—Con su hijo Emilto salió para Madrid don Emilio Rey Romero.

—Después de haber pasado las Pascuas en compañía de su familia, salió para Mérida el capitán de Artillería don Luis Carvajal Fouce.

### LETRAS, Revista del Hogar

Se ha puesto a la venta el número del mes de enero

De venta en librerías y puestos de periódicos

### CARTELERA DE ESPECTACULOS

CINE AVENIDA

¡EXITO MONUMENTAL!  
UN ESCANDALO DE RISAS!  
¡UN TORBELINO DE CARCAJADAS!

### Una estrella de ocasión

con la genial y graciosa artista JUDY CANOVA  
HOY a las 4, 6, 8 y 10'45  
TOLERADA PARA MENORES  
MAÑANA: "TU Y YO"  
CHARLES BOYER e IRENE DUNNE

### KIOSCO - HOY

ALTO: 4, 6, 8 y 10'45  
BAJO: 3'45, 5'45, 8'15 y 10'30  
¡SENSACIONAL EXITO! de la maravillosa película

### Sueños de principio

(EN ESPAÑOL)  
Por DANIELLE DARLLEUX, más bella y elegante que nunca y CHARLES BOYER, el galán que se ha impuesto.

### YA-VOY

ULTIMO DIA  
DORA LA ESPIA

4 - 6 - 8 - 10'45  
Mañana: RAPSODIA DE JUVENTUD

### GRAN CINE CORUÑA

ULTIMO DIA  
LA PATRIA CHICA

4 - 6 - 8 - 10'45  
RECOMENDABLE MENORES  
Mañana: EL JOVEN EDISON

### LA SOLANA

Hoy JUEVES, de 8 a 10:  
TE DE MODA  
Ampliado por la Orquesta  
ORPHEO  
Todos los días tarde y noche  
GRANDES BAILES  
Servicio diario de Restaurant. Tel. 1204  
Especialidad en Bodas y Banquetes  
Servicio de Automóvil. Salida: Casión Grande (frente al Café Alcázar)

# FAMILIA, MUNICIPIO Y SINDICATO

Mientras que la doctrina liberal prefería al hombre genérico, desligado de las cualidades que dibujan su personalidad entera, la Falange lo aprueba integrado en sus cuadros naturales de desenvolvimiento: la familia, el Municipio y el Sindicato. Una multitud gregaria, una multitud de hombres tomados exclusivamente en cuanto tales, constituye lo que, en términos de sociología o de política se ha llamado "la masa": una multitud de individuos ordenados por linajes, por comunidades locales y por profesiones en rangos cada vez más amplios, puede ostentar la representación verdadera de un país, y será necesariamente un remedio fiel, y resurgen o una encarnación simbólica del pueblo. La masa es amorfa, acéfala, útil sólo en impulsos primarios de amor o de odio, y políticamente un monstruo de concupiscencias desatadas. El hombre masa es impersonal y está degradado de sus máximas prerrogativas, al menos en sus momentos de actividad pública. Cuando un hombre, por el contrario, actúa a través de su familia, de su Municipio y de su Sindicato, opera con datos tan ciertos y próximos, que sólo puede comportarse con arreglo a las exigencias de la razón y de la naturaleza.

Bajo el mando de Franco, la familia española está siendo objeto de la solicitud mayor, orientada, incluso a elevarla a la categoría de sujeto de derechos públicos en el Municipio y en el Sindicato. La Ley de Bases sobre la Administración Local, anunciada en el Consejo de Jefes provinciales del Movimiento, establecerá la elección orgánica de las Corporaciones locales y los dotará suficientemente, a fin de que puedan llenar su misión. Y por lo que se refiere a los Sindicatos, anunciada está asimismo, una Orden para instaurar la elección por los afiliados de todas las cargos de las Entidades sindicales con personalidad propia, a excepción de la Jefatura de cada organismo o unidad.

El Movimiento Nacional, aparte de otros títulos de valor innegable, arranca del afán de salvación de nuestro pueblo en el trance más amargo de su historia moderna. No obstante, la legitimidad de ejercicio, si bien se alcanza por la satisfacción de las necesidades inmediatas de la comunidad y de su destino histórico, precisa también suministrar a la nación los cauces normales para el ejercicio de su derecho a ser bien gobernado, según la inolvidable frase de Vázquez de Mella. Porque es inexacto que la soberanía encarne en el pueblo, que no tendría medio de ejercitarla ni de transmitirla sino convencionalmente, pero le corresponde un inalienable derecho a ser bien gobernado, que lo esprime de manera incoercible, aun por encima de toda traba.

He aquí el por qué de la ambición del Caudillo y de la Falange, enlazada a incorporar al pueblo a las tareas de gobierno en el doble sentido que le son accesibles, como aportación de iniciativas y de control fiscal. Pero no al pueblo desarraigado y desarticulado, sino en sus manifestaciones orgánicas, cualificadas, de solvencia y de competencia reconocidas. Al pueblo a través de la familia, del Municipio y del Sindicato. Pues claro está que la elección orgánica de las autoridades municipales y de las jerarquías sindicales tendrá la repercusión que deriva de los preceptos de la Ley de creación de las Cortes en el ámbito nacional.

Esta es la actual ocasión española. Desde aquí no habrá medio de falsear nuestros propósitos, a punto de convertirse en realidades tangibles. Y no queda subterfugio tampoco para negar que jamás hemos pretendido una entronización de la arbitrariedad y si una ordenación política española de cara a nuestras peculiaridades históricas y de carácter. Del mismo que en ningún país se ha intentado la superación del peligro comunista interno, restableciendo la esclavitud, sino suprimiendo las condiciones de injusticia que le daban vida, el definitivo fracaso del sistema liberal a nadie se le ha ocurrido remediarlo con el despotismo, sino con el entendimiento verdadero de la colaboración civil a través de la personalidad profesional y mediante los otros organismos naturales donde se desenvuelve el individuo. (De "El Español").

# El VI Consejo Nacional del S. E. U.

Continuó la discusión y estudio de interesantes ponencias

## Giménez Caballero pronunció una conferencia

### En el Ayuntamiento hubo recepción en honor de los Consejeros

SANTIAGO, 12.-No decaen los ánimos de los consejeros en las tareas de este Consejo Nacional del SEU. Son alardes de constancia y dinámica voluntad que les impuso España y la responsabilidad de sus cargos para llegar a una inmediata etapa de perfección de sus postulados, como organismo encuadrado en esa fuerza redentora del prestigio de España, creada en el calor del verbo profético de José Antonio.

Universitarios de todas las regiones, y post-universitarios otros, el ansia de alcanzar la meta pone fiebre en sus cerebros, brotando las ideas que pronto en hechos tangibles, darán a la obra de España en este nuevo aspecto de su vivir después de la guerra que la rescató, rumbos como los de antaño, de imperio y de faro de civilización.

La juventud universitaria, escribe en Santiago áureas páginas de Historia en este siglo, en que el mundo no sabe cómo tendrá el porvenir. Los encuadrados en el SEU alcanzan la gravedad del momento, y con ese indomable tesón que caracteriza a los grandes servidores de España, favorecidos por la fe y la abnegación, son garantía que desarta la gravedad de un fracaso en estas ilusiones. No en vano en la juventud de este Sindicato confía el Caudillo y con él la opinión de los auténticos patriotas.

El VI Consejo, al que le resta una fecha de existencia—su clausura es el día 14—ganó en cuatro días de trabajo un siglo de acción; ello sin duda debido a la inteligencia de sus consejeros, que presentaron ponencias de profundo contenido en consonancia con las realidades del momento, y a la magnífica preparación de los consejeros, generación providencial del espíritu hispánico.

Las conclusiones que recaigan de este Consejo, celebrado al amparo de la ciudad eterna, soberbiamente esta noche cantada por Giménez Caballero, que nos regaló con las florituras de su estilo y la magnificencia de su saber, prometen la cosecha abundante.

Cuando la realidad de ellas llegue en ejecutoria hasta el pueblo, se verá lo que preconizamos. Y esto no puede causar estupor, si aún recordamos el ejemplo heroico de los estudiantes de los años de la guerra, firmes en la reconquista de una dignidad para ofrendarla al florón de la Historia de España, que heredamos de aquel matrimonio, católicos y dinásticos padrinos de la grandeza, de la unidad, amparadores de la fe y donantes, con su generosidad de un proyecto de la importancia española, en el descubrimiento de un mundo allende el Atlántico.

Acabo de escuchar a Giménez Caballero. Su conferencia sobre Europa es toda la exaltación de la catolicidad de España y de su Falange. Es también la bella confesión de la inmortalidad de Compostela en este recinto de fe, de arte y de cultura. Mucha emoción descubrí en los que le escucharon. Esa emotividad de tener delante a un viejo luchador de la Cruzada que a este Consejo no ha desperdiciado la ocasión de hablarle, dándole la sensación de lo sublime, precisamente en un marco que sólo en España existe en Compostela.

Mañana, jornada postrera del Consejo, preparación de un homenaje de solemnidades y de augurios en el acto de

## Diputación Provincial

### Impuesto de Consumos de Lujo

Habiendo dado comienzo, en 1.º del corriente, el concierto establecido por esta Diputación con el Ministerio de Hacienda para la exacción de dicho Impuesto en todos los Ayuntamientos de la provincia, a excepción del de la Capital, y se recomienda a todos los industriales y entidades interesadas que no se hallen asociados en gremios fiscales que hubieren concertado con esta Administración la exacción de referencia, y a los representantes de los aludidos gremios, el contenido de las Circulares publicadas en el Boletín Oficial de esta provincia correspondientes a los días 31 de diciembre último y 11 del actual; a fin de evitarles las molestias que en otro caso pudieran causárseles y las sanciones en que pudieran incurrir y que serían exigidas con todo rigor.

La Coruña, 12 de enero de 1944.  
El Presidente, EMILIO ROMAY.



El camarada Juan Carlos Goyeneche durante su conferencia "América", en el VI Consejo Nacional del S. E. U. (Foto Arturo).

la clausura. Bien fructífera nos parece que ha sido la labor. La patria seulta os lo agradecerá.

### DIEGO DE COMPOSTELA.

SANTIAGO DE COMPOSTELA 12. Como en días anteriores, a las diez de la mañana se ha reunido en el Palacio de Fonseca el pleno del VI Consejo Nacional del S. E. U. Preside el camarada Bescansa, secretario general del sindicato, con el inspector general, camarada Granados y el señor López Ortiz, asesor religioso. El camarada Bescansa lee el orden del día y anuncia además que se va a proceder a la lectura de la ponencia número 18, que trata de "La protección sanitaria del estudiante". El camarada Campos Sentís lee el acta de la sesión anterior, que es aprobada. El camarada Rosso lee las conclusiones de la Comisión tercera sobre la ponencia "El SEU ante la provisión de cátedras". Interviene el camarada Pedro Salvador, que explica las conclusiones en nombre de la Comisión y añade que en ella, el problema se ha enfocado preferentemente desde el punto de vista del S. E. U. El camarada Inchaurri da lectura a continuación de las conclusiones de la comisión cuarta, encargada de estudiar la ponencia 18 sobre "La protección sanitaria del estudiante". Intervienen los camaradas Bartolomé Gavilanes, y Fernández Cabezas. El camarada Bescansa se adhiere a las manifestaciones hechas por este último camarada. El P. Espigas lee un informe de la Junta de asesores religiosos del SEU sobre la acción de los estudiantes universitarios en pro de la Justicia Social. Este informe mereció la unánime y entusiasta aprobación del Consejo. El secretario general del SEU en nombre del Consejo, recoge las iniciativas expuestas en este informe y a continuación el camarada Oceate propone la creación de una comisión que se encargue de llevar a la práctica las citadas conclusiones. Seguidamente el camarada Bescansa procede a dar lectura a las conclusiones de la primera comisión sobre la ponencia "El S. E. U. como instrumento en la formación total". Las camaradas Bescansa y Ruiz Jiménez, exponen y hacen una glosa de las conclusiones de esta Comisión, que son íntegramente recogidas y aprobadas por el Consejo. Inmediatamente se levanta la sesión para dar lugar a que continúen sus deliberaciones las comisiones respectivas.—(CIFRA.)

SESION DE LA TARDE  
SANTIAGO DE COMPOSTELA 12. A las cuatro de la tarde continuaron sus deliberaciones las comisiones reunidas por la mañana del VI Consejo Nacional del S. E. U. A las seis de la tarde, se reunió el pleno, bajo la presidencia del camarada Bescansa, a quien acompañaban los camaradas Granados Veil y Padre López Ortiz, asesor religioso nacional del S. E. U. Continuó la discusión sobre las conclusiones de la ponencia número 3. "El SEU ante la provisión de cátedras". El camarada Gavilanes presentó una enmienda al apartado b de la citada ponencia, y le contestó el camarada Reina, presidente de la Comisión, en nombre de la misma. Hizo una proposición incidental el

jefe del distrito universitario de Sevilla, en cuya discusión intervinieron los camaradas Reina y Jiménez Ruiz. Este propuso una rectificación en la redacción de las citadas conclusiones. Intervino el vicesecretario nacional de Educación y Propaganda del SEU, quien aclaró los términos de la anterior discusión. La presidencia, finalmente, da por discutido este asunto.

El camarada Anibal Arias, en nombre de la Comisión segunda, lee las conclusiones de la misma sobre la ponencia 4, que se refiere al plan para los cursos de Educación Política en la Universidad. Tras este debate, el camarada Bescansa, que preside el pleno, levanta la sesión para dar lugar a la conferencia del camarada Giménez Caballero.

A las siete de la tarde se celebró dicha conferencia, presidiendo el Rector de la Universidad compostelana, señor Legaz y Lacambra. Se sentaron también en la presidencia el camarada Valcárcel, jefe nacional del S. E. U.; el decano de la Facultad de Filosofía y Letras, doctor Moralejo; los camaradas Bescansa y Granados Veil. El camarada Rodríguez de Valcárcel presentó al conferenciante, Ernesto Giménez Caballero pronunció a continuación su conferencia sobre el tema "Europa", al final de la cual fué muy aplaudido. Los consejeros y el público, en pie, cantaron el "Cara al Sol". Hizo las invocaciones el jefe nacional del SEU.

A las ocho de la noche, el Ayuntamiento ofreció una recepción a los consejeros nacionales del SEU. Asistieron el alcalde don Jorge de la Riba, y todos los gestores. En el salón de actos, fué servido un vino español.—(CIFRA.)

### EL CONSEJO SERA CLAUSURADO EL VIERNES

SANTIAGO DE COMPOSTELA 12. La sesión de clausura del VI Consejo Nacional del SEU, que se celebrará el próximo día 14 en la Universidad, será retransmitida por Radio Nacional de España, desde su emisora de La Coruña.—(CIFRA.)

### HOY LLEGARA EL VICESECRETARIO GENERAL DEL MOVIMIENTO

SANTIAGO DE COMPOSTELA 12. Mañana es esperado el Vicesecretario Nacional del Movimiento, camarada Mora Figueroa, quien pronunciará el discurso de clausura del VI Consejo Nacional del SEU.

Ha llegado para asistir a dicho acto el Jefe Nacional del SEM.

También llegará mañana la Delegada Nacional de la Sección Femenina, Pilar Primo de Rivera.

GIMENEZ CABALLERO VENDRA A LA CORUNA

SANTIAGO DE COMPOSTELA 12. Giménez Caballero, con un grupo de amigos, se trasladará mañana a Finisterre, La Coruña y El Ferrol del Caudillo.

FUNCIONES DE LA ESTUDIANTINA  
SANTIAGO DE COMPOSTELA 12. Mañana a las siete de la tarde, en el Teatro Principal, dará su primer concierto la Estudiantina, que llegará en las primeras horas de Vigo, y por la noche, a las diez y media, en el mismo coliseo y en función de gala, dedicada a los consejeros, dará otro concierto.

UNA PELICULA EN LA HISTORIA DE SANTIAGO  
SANTIAGO DE COMPOSTELA 12. Se está firmando en esta ciudad, por el equipo cinematográfico del SEU, una película que contendrá una historia de Santiago, a partir del descubrimiento del sepulcro del Apóstol hasta nuestros días. Hoy empezó a rodarse en la Catedral.

# Regulación del mercado monetario

Por Francisco Xavier.

A la sombra de nuestra guerra de Liberación se constituyeron, como se dijo en su día en las mismas páginas del "Boletín Oficial", dos comunidades ómnibus distintas: una bajo el signo de la peseta nacional, y otra bajo el de la llamada "peseta roja".

Desde un principio, el Gobierno nacional advirtió el peligro que entrañaban los dos modos distintos de entender el financiamiento de la guerra. Por la parte nacional se operaba—como se ha dicho en otra ocasión—sobre la propia carne, sobre el campo propio; por otra parte, de la zona roja se miraban las cosas de manera muy distinta; se operaba como si el campo fuera otro y la carne fuese extraña a nuestros mismos entrañas.

La visión fué tan certera, que solamente pudo comprobarse su acierto pleno cuando, a la libertad total de España, se tuvieron las cifras exactas de toda la inflación marxista. Contra ella se había luchado, naturalmente, y contra el problema monetario debía lucharse también, inmediatamente.

Durante nuestra guerra de Liberación, el Banco de España había anticipado al Tesoro Público 7.600 millones de pesetas; en cambio el Banco de España en la zona roja había anticipado al Tesoro marxista 23.000 millones de pesetas, todo ello sin contar con la gran cantidad imposible de cifrar, de billetes emitidos por los Ayuntamientos y Corporaciones locales. España empezó a defenderse contra la inflación roja en el mismo mes de noviembre de 1936, cuando las fuerzas nacionales llegaban a las puertas de Madrid. Fue entonces cuando fué dividida la circulación fiduciaria de España en dos partes distintas; billetes legítimos eran aquellos que se habían puesto en circulación en España antes del 18 de julio; billetes nulos eran todos aquellos que hubieran sido puestos en circulación por el Gobierno rojo con posterioridad a aquella fecha.

Cuanto permanecimos en la zona roja pudimos percataros inmediatamente de la transcendencia de aquella tajante emisión. Fué, en primer lugar, un arma monetaria contra la inflación marxista, pero fué también un arma psicológica de guerra, eficazísima. De la ley de desbloqueo de 7 de diciembre de 1936 se decía: "Constituyó un arma de guerra eficazísima, que forzó, con todos sus consecuencias, los precios y la velocidad monetaria de la zona enemiga".

Los tenedores de billetes rojos tenían, sin embargo, una defensa frente a esta división tajante: el acudir a las cuentas corrientes bancarias. Y contra esta solución acudió también el Estado nacional con la ley de 13 de octubre de 1938, en la que se estableció el reconocimiento, en las cuentas bancarias, del saldo de 18 de julio de 1936, siempre que el de la liberación no fué mayor en lugar del reconocimiento del saldo mínimo posterior a dicha ley.

La inflación marxista tenía todavía otro punto de refugio. Acorralados al ser expulsados de los billetes y de las cuentas corrientes bancarias, se refugiaban en los préstamos privados. Y contra ello venía la ley de 11 de abril de 1939, que decretaba en suspenso el pago de toda obligación de entrega de dinero, dimanada de pactos perfeccionados bajo el dominio rojo y la exhibición de saldos de cuentas corrientes, llevadas entre comerciantes, que tuvieran movimiento bajo el mismo dominio. Igualmente se declaraba en suspenso todo pacto perfeccionado en dominio marxista, que hubiera dado lugar a obligaciones de dar, hacer o no hacer, a cambio de un precio recibido o por recibir.

Este fué el mecanismo ideal de regulación del mercado monetario. Que daban, pues, las primeras líneas de (CONTINUA EN QUINTA PLANA)



y obtendrá magníficos ingresos sin salir de su hogar. Miles de alumnas lo han hecho ya. No vacile más.

PIDA AHORA MISMO NUESTRO FOLLETO

## ACADEMIA CCC

APARTADO 108 - SAN SEBASTIAN

Nuestros cursos le permiten estudiar en casa de su casa, con total libertad de horario, en cualquier parte del mundo. Cursos de: correspondencia comercial, costura, alfabetización, decoración, carpintería, albañilería, metalurgia, electricidad, arte textil, artes aplicadas.

Cuando pida una copa de Anís diga, quiero

# Marabú

# DEPORTES

## El partido contra el Atlético de Bilbao será a beneficio de la caja del Club

El partido que el domingo jugará el Deportivo contra el Atlético de Bilbao será a beneficio de la Caja del Club y los socios satisfarán el importe de media entrada, según acuerdo tomado ayer por la Junta directiva.

No se les escapó a los directivos lo inoportuno de esta medida, que obliga a los socios del Club a efectuar un desembolso en plena cuesta de enero, cuando el turrón y el franqueo de las cartas a los Reyes han dejado exhausto el presupuesto familiar, pero compromisos contraídos con algunos jugadores, imposibles de demorar, obligan a la directiva deportivista a adoptarla.

Todos los poseedores de pases de favor deberán proveerse de la correspondiente entrada, mediante el pago del importe fijado.

## Crítica ajena

La "Hoja del Lunes", de Madrid, publica, acerca de la actuación del Deportivo en Chamartín, el siguiente juicio crítico:

"No jugó ayer mal el Deportivo. Luchó con entusiasmo y tenacidad todo el encuentro frente a un Madrid que no era el de los pasados días y supo batallar hasta el último instante. Exhibió sus condiciones más relevantes en su zaga, lo mejor del equipo, fuerte y con gran toque de balón. Podemos decir que ayer fue uno de los partidos en los que los cuatro defensas que formaban en el campo, tanto Querejeta y Corona como Pedrito y Portugués, lucieron un magnífico despeje de la pelota a bolea, sin lanzar la misma fuera del terreno, cosa que en estos tiempos no suele verse con frecuencia. Junto a ellos Acuña en la meta no fue el Acuña de la anterior temporada. Hay exceso de grasas en su cuerpo, cosa que hace que sus movimientos sean más lentos y muestra bajo el marco mucha menor seguridad que antes. En los medios, Biembobas fue el más firme sostén del equipo, acompañado de dos alas tenaces, pero nada meritorios. Y el ataque fue un ataque sumamente débil. Un primer cuarto de hora en el que Paquirri mostró la clase de jugador que lleva dentro, para después eclipsarse por completo, frenada su velocidad por la fuerte entrada de la defensa madridista, y dos interiores bullidores en el centro del campo, pero en absoluto carentes de tiro. Los dos extremos realizaron alguna que otra arrancada rápida, muriendo sus centros, por regla general, en las manos de Bañón. Un Deportivo de la Coruña sin ataque, que supo jugar y dominar a ratos sin resultado positivo.

Es la que antecede una de las críticas más benignas que hemos leído en la prensa madrileña acerca del juego deportivista del domingo. A continuación publicamos una impresión del cronista de "El Alcázar", que refleja más exactamente lo sucedido en Chamartín, aunque yerra en otros detalles:

El Coruña jugó contra el Madrid un partido muy raro, ni bien ni mal, con mucha inocencia, sin nervio, sin velocidad, sin dureza, como bajo una presión amistososa o considerada, de equipo que sabe de antemano que va a perder y no le molesta. Acuña, bajo de forma, sin mostrar aquella seguridad de antes; Pedrito, bien, de las pocas resistencias que le quedan al Coruña; Portugués, inseguro y fallón; en la línea media, flojos los alas, y, como siempre Cuqui Biembobas, que sigue siendo el peor de los buenos medios centros y el mejor de los malos. Y una delantera dulzona como la gaita de la tierra, por el influjo de dos interiores lentos y sin tiro: Guimerans y Caballero. Los buenos son Paquirri y Chao, pero poco pudieron hacer solos ante una defensa tan seria como la del Madrid.

## REAL CLUB DEPORTIVO

Siendo a beneficio de la Caja del Club el partido DEPORTIVO-ATLETICO DE BILBAO, del próximo domingo, se advierte a los señores socios que para su acceso al campo en este partido deberán provistarse de unos billetes especiales que se expenderán desde mañana en las oficinas del Club, al precio de diez pesetas para los de Tribuna Cubierta y Preferencia, y de siete cincuenta para los de Grada. Los Infantiles y Femeninos satisfarán cinco y cuatro pesetas, respectivamente.

En este partido no se repartirán invitaciones, y los poseedores de pases extendidos por el Club deberán adquirir también estos billetes especiales. Se ruega a todos se apresuren a cumplir este requisito, en evitación de las molestias que puedan causar las aglomeraciones de última hora.

## Después de la XIV jornada

De acuerdo con la tabla de puntos positivos y negativos, todavía no es desesperada ni mucho menos la situación del Deportivo. Claro que vista su pérdida de facultades para sembrar la desgracia en campos ajenos, si pierde también los puntos que se ventilan en su campo, llegará a serlo, pero por ahora no hay que alarmarse. Ya que no pueden abrigarse fundadas esperanzas de calzar el título de campeón, por lo menos mantengámonos en un prudente término medio como el actual, ni envidiosos ni envidiados.

Para que pueda apreciarse la diferencia entre la clasificación que pudiéramos llamar formal de los equipos y su situación real, he aquí la élite del fútbol nacional, clasificada por el orden que señalan ambas clasificaciones:

| Clasificación formal | Clasificación real |
|----------------------|--------------------|
| Valencia             | + 8                |
| A. Aviación          | + 8                |
| Barcelona            | + 7                |
| A. Bilbao            | + 6                |
| Sevilla              | + 4                |
| Castellón            | + 2                |
| Oviedo               | - 1                |
| Madrid               | - 2                |
| Granada              | - 2                |
| Sabadell             | - 2                |
| R. Sociedad          | - 4                |
| Coruña               | - 5                |
| Español              | - 8                |
| Celta                | - 11               |

Resultado de esta clasificación que tenemos un seguro candidato al descenso automático en el Celta y otro probable en el Español, porque como dice un colega madrileño respecto del primero, "si a pesar de todo, se salva, las hazñas de Lucile, el conde Hugo y Polo, en "La Moneda rota" van a quedar eclipsadas por las que tendrían que realizar los célticos para escapar de la sima".

Por lo que respecta al Español, si desciende será el próximo año el primero en que deje de codearse con los primates, porque es uno de los cuatro equipos—Bilbao, Madrid, Barcelona y él—a los que cuadra la expresión de socios fundadores e inamovibles de la División de honor, ya que son los únicos que, después de instaurarla, no la han abandonado nunca.

## Discos

Mala suerte la nuestra con los bilbaínos. Eran unos gatos cuando les empató el Granada y les ganó el Castellón; cachorros cuando ganaron al Oviedo en Buenavista; y ahora vienen hechos unos verdaderos leones.

La crítica madrileña reprocha al Deportivo que no se emplease con dureza; y empleando un símil literario compara al Madrid con Romeo y al Deportivo con Julieta.

¡Qué emoción el domingo ver entrar a Julieta en la jaula de los leones! Por una emoción como ésta se "explica" uno con gusto, ¿verdad?

A consecuencia de la anodina exhibición del Deportivo en Chamartín cada aficionado tiene en el calete una delantera cañón. Y el que hace unas semanas era el jugador más discutido es ahora el único indiscutible. ¡Enhorabuena, gitano!

No falta quien asegure que la delantera que formará en el Deportivo contra el Ferrol en las primeras eliminatorias de Copa será la siguiente: Marquinez, Guimerans, Paquirri, Caballero y Chao.

## SUCESOS

### Muerto en accidente, en su domicilio

En accidente de que fue víctima en su domicilio, sito en la Silva de Abajo, 32, falleció José Segade Calvino, de 43 años, casado.

Lesionados de importancia, por caída.—Rafael Rey, de la calle de Tinajas, 11, se cayó al suelo y sufre la fractura de la clavícula derecha.

La vecina de la calle de Cartuchos, 6, primero, María Rodríguez Brandón, de 36 años, al bajar la escalera de su casa se produjo la fractura del maleolo interno del pie izquierdo. Quedó ocupando una cama en el Hospital de Caridad.

### Pro nueva Iglesia de San Pedro de Mezonzo

El Regimiento de Artillería núm. 11, de Ventas del Espíritu Santo (Madrid), 50 pesetas.

Los donativos pueden entregarlos al presidente de la Comisión, don José Toubes, quien los enviará al tesorero, señor Mariño.

## CONAC ROSON

## Fiscalía de Tasas

La Fiscalía Superior de Tasas a propuesta de esta Provincial, ha impuesto a MANUEL MARTINEZ RODRIGUEZ vecino de esta capital, la multa de SEIS MIL PESETAS, inculcación definitiva de la mercancía objeto de la infracción, cierre de su establecimiento - panadería durante TRES MESES y destino a un BATAILLON DE TRABAJADORES durante igual período de tiempo, por irregularidades en la elaboración de pan.

Por esta Fiscalía Provincial han sido impuestas las siguientes sanciones:

Multa de 10.000 pesetas a "HIJOS DE RAMON CARNICER, S. A.", de La Coruña, por circulación de suela y becerro sin guía.

7.000 pesetas a MANUEL SECO CARRO, de Cabañas, por venta de artículos de racionamiento a precios abusivos.

5.000 pesetas a GENOVEVA GARCIA SUAREZ, de Coristanco, por venta a precio abusivo de linternas, picos, palas y pan de trigo.

5.000 pesetas a EMILIO RODRIGUEZ SABIO de esta capital, por tráfico ilegal de pescado.

5.000 pesetas a "INDUSTRIAL ELECTRICA", de Puenteumea, por mltuación clandestina de cereales e irregularidades en las anotaciones de los libros correspondientes.

2.500 pesetas a ALFONSO PAZOS GARCIA, de La Coruña; 1.500 a JOSE CORBAL SENDON, de Puenteumea, por tráfico clandestino de cemento.

1.500 pesetas a BENIGNO FARIÑA SEIJAS, de Sobrado, por compra-venta clandestina y a precio abusivo de trigo.

2.000 pesetas a CIPRIANO FERNANDEZ MONTERO; 1.000 a JOSE GUTIERREZ PEDRAJA; 1.000 a ISMAEL RODRIGUEZ ARETIO; 1.000 a RICARDO FERNANDEZ LOPEZ; 1.000 a MANUEL PAZO LAGO; 1.000 a JOSE RICO OTERO; 1.000 a MANUEL LOPEZ RIVERA; 1.000 a GONZALO VAZQUEZ INOJOSA y 1.000 a JOSE

VAZQUEZ INOJOSA, vecinos todos ellos de El Ferrol del Caudillo, por compra-venta ilegal y a precio abusivo de chatarra de cobre.

1.000 a JOSE CORRAL ESTRABIZ, de Sobrado, por compra-venta ilegal y a precios abusivos de petróleo y jabón común.

A GUMERSINDO SAAVEDRA LAGE, BERNARDINO SEOANE DOLDAN, de La Coruña; CARMEN ROMERO LOPEZ de Neda; MARIA ZAS GOMEZ, de Carballo, y a AURELLA GARCIA LOPEZ, multa de 1.000 pesetas a cada uno, por diversas infracciones de la Ley de Tasas.

Además se les ha intervenido a los sancionados que se relacionan los siguientes artículos que han sido puestas a disposición de los organismos competentes:

5.000 kgs. de cemento; 250 litros de aceite; 30 kgs. de harina; 240'100 kgs. de azúcar; 17 barras de jabón común; 16 de pastillas del mismo producto; 54 kgs. de pan; 100 kgs. de trigo; 100 kgs. de patatas; 140 kgs. de carne de ternera; 9 picos; 15 palas; 12 linternas; 41 litros de petróleo; 20 litros de gasolinas; 200 kgs. de sosa cáustica; 24'250 kgs. de jabón; 24 pliegos papel lija para metales; 71 idem para madera.

Y se les sanciona a todos ellos con el cierre o prohibición de ejercer el comercio durante tres meses. La Coruña 11 de enero de 1944. El Fiscal Provincial.

GOCHES DE ALQUILER SERVICIO PERMANENTE ENRIQUE GARCIA BOUZAMAYOR Cantón Grande, 23-4.º Teléf. 2999

GRAN VINO ANIBAL RECONSTITUYENTE

## CONCURSO DE PRONOSTICOS DE FUTBOL

organizado por "El Ideal Gallego" en colaboración con nuestro colega "Ya"

Todas las semanas se otorgará un primer premio de 500 pesetas, un segundo de 100, y cuatro más de 50. También serán adjudicadas o sorteadas en su caso, diez localidades para el partido siguiente que se juegue en Riazor ofrecidas por la Directiva del R. C. Deportivo.

Los cupones se insertarán en los números del martes, miércoles y jueves. Remítalos a EL IDEAL GALLEGO Rubine, 10, La Coruña. Siempre se adjudicarán los premios entre los que acierten total o aproximadamente. Todo concursante al enviarnos su cupón se somete al resultado del escrutinio y renuncia a formular reclamación alguna. Último día de admisión, los sábados, a las diez de la mañana.

**ENCUENTRO DEL DIA 16**

|                   |                 |
|-------------------|-----------------|
| ATLETICO AVIACION | OVIEDO          |
| SEVILLA           | MADRID          |
| BARCELONA         | VALENCIA        |
| GRANADA           | SABADELL        |
| CASTELLON         | CELTA           |
| REAL SOCIEDAD     | ESPAÑOL         |
| DEPORTIVO CORUÑA  | ATLETICO BILBAO |
| LEONESA           | MURCIA          |
| BARCALDO          | BETIS           |
| ALCOYANO          | ZARAGOZA        |

Se marcarán en los diez partidos un total de ..... goles. (Táchese con tinta y trazo fuerte el equipo que se da como derrotado sin necesidad de especificar tanteo. Cuando se pronostique el empate déjense sin tachar los equipos).

Nombre ..... Apellidos ..... Calle o Plaza ..... Población .....

## Cámara Oficial de Comercio

### CONTRIBUYENTES EN DESCUBIERTO CON LA HACIENDA

Según el artículo 13 de la Ley de 30 de diciembre último (B. O. del 31) los contribuyentes que a partir de la publicación de dicha Ley y hasta el 31 de enero actual, inclusive, declaren ante las oficinas competentes, no habiéndolo hecho dentro de los plazos reglamentarios, las verdaderas bases impositivas de su riqueza o conceptos tributarios por razón de contribuciones directas, indirectas o impuestos a favor de la Hacienda Pública, cualquiera que sea el origen de los descubiertos a favor del Estado, quedarán relevados de toda responsabilidad por multas, recargos e intereses de demora correspondientes al Tesoro.

Al publicar lo que antecede esta Cámara llama la atención especialmente de los contribuyentes individuales sujetos a la Contribución de Utilidades que no hayan presentado los libros y declaraciones de beneficios correspondientes a los años 1940 y 42.

### IMPUESTO DE CONSUMOS DE LUJO

Recordamos a nuestros electores el cumplimiento de lo dispuesto en las órdenes ministeriales de 9 y 10 de diciembre (B. O. del 16) y 17, 29 y 30 del mismo mes (B. O. del 1 de enero) dictando normas para la exacción del Impuesto de Consumos de Lujo. Estas disposiciones alcanzan a los establecimientos de venta de los siguientes artículos:

Conceptos que habrán de ser gravados en origen: Escopetas y armas de fuego. Aparatos fotográficos y sus accesorios. Aparatos de radio, gramofónicos, etc. Alfombras y tapices. Artículos de juguetería. Perfumería y productos de tocador.

### Conceptos sujetos al régimen de declaración jurada

Embarcaciones para deportes. Artículos para juegos y deportes. Joyas, alhajas, bisutería fina, etc. Antigüedades. Objetos artísticos para el adorno o decorado de las habitaciones. Artículos de lujo. Artículos de piel, estuchería, artículos de viaje. Peletería.

Este Organismo llama la atención de los contribuyentes afectados para prevenirles de las severas sanciones que incurrirán por el incumplimiento de lo dispuesto sobre la materia. Para ello deben proveerse en estas oficinas de las circulares publicadas por esta Cámara y asimismo de una nota explicativa de las obligaciones de cada uno.

### CONFECIONES DE ALGODON TIFRIFICADO

Por circular publicada en el B. O. del Estado correspondiente al 2 del actual, se rectifican los precios de confecciones

## Delegación de Hacienda

Relación de las órdenes de pago de pensiones recibidas de la Dirección General de la Deuda y Clases Pasivas.

Montepío Militar.—Señores don Ansel Cainzos Abeledo, José Anbelo y esposa, Carmen Novoa, Silvina Casabeiro, Dolores Pérez, Dolores González, Teresa Castro, María Calvo, Elvira Gago, Ramón Diaz, Generosa Pazos, Manuel Martínez, Pelayo Martínez y esposa, José Varela, Domingo Antonio Rivera, Dolores Fernández, Antonia Vieiro, Vicente Lagoa y Elvira Fernández.

Retiros-Cruces.—José Martínez Sierra, Ricardo Fernández Cuevas y Manuel Botas Montero.

Jubilados.—José María Lage Castriellón.

### ¡MUJER VIUDA!

No demores solicitar el Subsidio de Viudedad. Hazlo antes de que transcurra un año del fallecimiento de tu esposo.

de algodón tiprificado y se señalan los márgenes comerciales para su venta al público.

### IMPORTACION DE TRIPAS SECAS Y SALADAS

La Dirección General de Comercio publica en el B. O. del 2 del corriente las normas a que ha de ajustarse la distribución de los cupos de importación de tripas secas y saladas.

## PESCADOS

Pedro Herrero Alegre Consignación de Pescados Ventas al por mayor Teléfono 5 718 Conferencias de 5 a 7 mañanas ZARAGOZA

## PEREIRA

TRANSPORTES - RECAUCHUTADOS - GARAGE Recauchutado con moldes integrados. Precios oficiales, entrega rápida, reparación de cámaras. FEIJOO, 11 - TELEFONO 1140 LA CORUÑA

MARUXA Y VENUS AFEITAN DELICIOSAMENTE

## HERNIADO

La contención de su hernia puede lograrse con nuestro modernísimo SUPER-OBTURADOR "HERNIUS" AUTOMATICO, de técnica y especial realización, sin tirantes, peso ni presiones molestas. Todas las creaciones HERNIUS sólo se construyen expreso para cada caso previa medicina, molde y prescripción facultativa. VISITA EN LA CORUÑA: G. O. "HERNIUS" atenderá en La Coruña el día 15 del cte. de 10 a 1, en el CONSULTORIO del Dr. D. A. DE LA PRIETA, San Andrés 119, bajo su prescripción. VISITA EN SANTIAGO: El Dr. D. G. CAAMANO, Franco, 44, el día 16 del cte., de 10 a 1, CASA CENTRAL; Gabinete Ortopédico "HERNIUS", Ramba Cataluña, 34, pral. Barcelona.— OTRAS ESPECIALIDADES: Fajas abdomino-médicas para corregir la obesidad, eventraciones, ptosisgástrica e intestinal, riñón flotante, post-operatorias, embarazo, etc.—(Cens. Central Sanidad 4205).

Oposición en el Congreso norteamericano al proyecto de Roosevelt para el servicio nacional

WASHINGTON, 12.—Las recomendaciones de Roosevelt para que el Congreso apruebe la Ley que adscriba al servicio nacional a todos los norteamericanos, encuentra una viva oposición. La Comisión senatorial se reunió hoy para estudiar la proposición del senador Austin, anteriormente presentada a la Cámara. Esa proposición establece que todos los hombres entre los 18 y los 45 años, deberán trabajar o combatir. Austin declaró que insistirá en que su proposición sea adoptada, a menos que llegue a convencerse de que la mayoría de los norteamericanos exige el servicio nacional obligatorio.

William Green, presidente de la Federación norteamericana de Trabajo, ha declarado: "El servicio nacional no acabará con las huelgas ni resolverá el problema del potencial humano". Y añadió que el compromiso voluntario de no recurrir a la huelga da mejores resultados que los logrados por el severo control de la mano de obra del Gobierno británico.—(EFE).

Los hijos son la nación del mañana. Si mueren en temprana edad España se ve privada de su valiosa cooperación.

La "Obra Maternal e Infantil" del Instituto Nacional de Previsión (Juan Flórez número 75) procura reducir la mortalidad en los niños. EMPRESARIOS: Debéis inscribir a vuestras obreras en el Seguro de Maternidad.

SECCION MEDICA

Dr. Victor Fernández Alonso
Medicina General - Rayos X
Horas de consulta: De 11 a 1 y de 4 a 7
S. Andrés, 115-1. Tel. 1344 La Coruña

Dr. Agustín García Sancho
Medicina general, Enfermedades de la piel, Venéreo y Sifilís, Diarrea
Consulta: De 11 a 1 y de 4 a 7 tarde
F. San Andrés (La Espuma) Tel. 275

Dr. José Garrote
VIAS URINARIAS
De 5 a 7
Linares Rivas, 35-2.º (Edificio Barrié)

L. Sánchez Mosquera
Oftalmos, Nariz y Garganta
Consulta: De 10 a 1
Compostela núm. 8, segundo
(Casa Viuro). Tel. 1474

Dr. Godofredo A. Robles
Tratamiento de Hemorroides, Fisuras, Fistulas, Salida intestinal, Varices, Ulceras Hidrocele sin operación, Eczemas, Reumatismos, Matriz y Cirugía general.
Plaza de Luro, 11-1.º De 10 a 1

Dr. Ramallal Rumbo
Cirujía general - Rayos X
Especialista en Traumatología y Ortopedia (Huesos, articulaciones, músculos y tendones). Arzobispo Lago 8 (Detrás de Palacio de Justicia)
De 12 a 1 y de 4 a 6

Rafael Puga Ramón
OCULISTA
Cantón Grande, 18-20, 2.º izquierda
(Ex-facio Cne Avenida) Tel. 2105
Consulta: De 10 a 1 y de 5 a 7

M. Cortizo Justo
Médico especialista
PIEL, SIFILIS y VENEREAS
Consulta: De 10 a 1 y de 4 a 7
Francia, 1, piso número. Teléfono 2101

G. Alvarez de la Cruz
Jefe de la Clínica de
GARGANTA, NARIZ, OIDOS
del Hospital Militar
Consulta: De 12 a 1 y de 4 a 6
Febrero, Tapa, 51-55

Francisco Cid
Compañero Médico, Especialista en Enfermedades de Riñón, Vejiga y Próstata.
Tratamiento sin operación de Hemorroides, Fisuras y Varices
Calle 16-1.º Teléf 2700 La Coruña

José Araujo Ulloa
Enfermedades de los niños
Pavo Gómez, 7, 2.º La Coruña
Consulta: de 12 a 2 y de 5 a 7

José Folla Fernández
ENFERMEDADES DE LAS VIAS URINARIAS (riñón, vejiga, próstata)
Piel y Cáncer, Diarrea, Electrocoagulación, Radium, Marcial del Aial, 2 y 3.º Consultorio. - Marcial de Adalid, 2 y 4, entresuelo, Clínica.
Teléfono, 1286 La Coruña
Consulta: De 10 a 1 y de 5 a 7

Ovidio Vidal Ríos
Especialista en Nutrición, Secreciones internas y Ginecología Endocrina.
Obesidad, diabetes, gota, bocio, hipertensión de la mujer. Laboratorio de la especialidad. Metabolímetro
Consulta: De 4 a 6
Pavo Gómez, 15-1.º, derecha

La enseñanza religiosa que cada uno desea

Regulación del mercado monetario

(CONTINUACION DE TERCERA)
un mecanismo que quedó totalmente cuajado en la ley de 7 de diciembre de 1939, reguladora del desbloqueo. Imposible es en unos breves líneas recordar el alcance de aquella importante ley. El resumen venía a ser concretado en las mismas palabras de la parte expositiva: "Las obligaciones dinerarias subsistentes de origen anterior al 18 de julio de 1936, se valorarán mediante porcentajes que componen una escala regresiva en el transcurso del tiempo; las obligaciones dinerarias subsistentes, en forma de cuentas corrientes, en cuanto el saldo de liberación hubiere excedido al de 18 de julio de 1936, se desbloquearán por aplicación de la escala de porcentajes; los titulares "improtegibles" de cuentas corrientes y de ahorro no beneficiarán del desbloqueo; los pagos extintos realizados bajo dominio marxista se revisarán tan sólo en determinados casos".

En virtud de la ley de 12 de noviembre de 1936, a que se ha aludido anteriormente, a la liberación de España, quedó reducida a cero una masa de billetes del Banco de España que ascendía a 13.000 millones de pesetas. El ministro de Hacienda midió la magnitud del bloqueo bancario con sólo citar que los saldos de cuentas corrientes bloqueadas en el Instituto emisor importaron nueve millones de pesetas rojas.

De cómo influyeron las medidas contrainflacionistas en la regulación del mercado monetario dan idea las cotizaciones de la peseta nacional y roja (billetes) en París, desde 1937 a 1939. Citamos solamente algunas cifras comparativas:
Enero 1937: Peseta nacional, 131'21. Peseta roja, 86'35.
Julio 1937: Peseta nacional, 159'46. Peseta roja, 50'14.
Enero 1938: Peseta nacional, 175'91. Peseta roja, 32'30.
Julio 1938: Peseta nacional, 160'05. Peseta roja, 26'30.
Enero 1939: Peseta nacional, 140'20. Peseta roja, 6'28.
Febrero 1939: Pta. nacional, 145'08. Peseta roja, 2'10.

Antes de la publicación de la misma ley de desbloqueo, se inició, de un modo claro la técnica de la regulación del mercado monetario. El ministro de Hacienda, en agosto de 1940, decía textualmente: "La normalización del crédito público fué el punto de partida para regular el mercado dinerario, que venía inflado por la financiación de la guerra, mediante el sistema de anticipos del Banco de España."

La regulación del mercado monetario había de tener como punto esencial la absorción de disponibilidad de dinero por el Estado, para impedir el aumento de la circulación fiduciaria y la consiguiente alza de precios, ante la imposibilidad de que el potencial dinerario encontrara un consumo adecuado. Por su parte, el Estado debía iniciar la absorción, por las emisiones correspondientes de Deuda pública. Esto, unido a la política de bloqueo y de desbloqueo, debía llevar al saneamiento del mercado monetario de España. Y así, efectivamente, ocurrió. Naturalmente, que esta política ha tenido sus dificultades. Las principales que han condicionado hoy el objetivo de aquella política, sino el procedimiento, el rigor técnico, anulado la consecución del fin buscado han sido: la política de reconstrucción de nuestra economía; los gastos de la actual guerra; la impuesta, en orden a previsiones de defensa; el término fijo del desbloqueo con el consiguiente lanzamiento de numerario al mercado; en fin, las devoluciones de valores ferroviarios, en Deuda pública, como consecuencia de la nacionalización de las Compañías de Ferrocarriles.

Ciertamente, los gastos públicos han exigido un aumento de circulación fiduciaria; pero las emisiones constantes a que el ministro de Hacienda ha aludido en su último discurso, han continuado reabsorbiendo estas disponibilidades, hasta el punto como se ha dicho, de que el mercado aparece en la actualidad ligeramente enardecido, de acuerdo con las pretensiones de esta política de regulación del mercado monetario. A este fin, las restricciones impuestas a los bancos en materia de crédito, han actuado de freno muy eficiente.

Sección Religiosa

DIRECTORIO DE MISAS
Día 13.—Octava de la Epifanía. Misa propia de este día. Credo. Prefacio de Epifanía.
Día 14.—San Hilario, Obispo confesor y doctor. Misa "in medio", segunda oración de San Félix. Credo. Prefacio común.

REVISTAS

"LETRAS"
Ha sido publicado el número 78 de la gran revista "Letras", que se ajusta a sus habituales características en contenido y fondo.
Todas las secciones mantienen, mejorándolo, el tono adecuado a las respectivas materias que tratan, siendo el sumario interesante, ágil y ameno.
Tendrán sin duda la misma favorable acogida que los anteriores entre las familias españolas.

"FINISTERRE"
Hemos recibido el número cinco de "Finisterre", revista de Galicia. La ya muy leída revista pontevedresa continúa en este número la acertada línea que se ha trazado y une a los temas de actualidad, a veces de marcado sabor periodístico, las páginas de más acendrado espíritu literario.

Un interesante artículo de Santiago Amaral, otro de Emilio Canda y unas notas de F. Bermúdez de Castro, con unos sonetos de Carlos Rivero, dan el tono literario de la revista. La aportación a lo periodístico está cumplida con un interesante reportaje de Alejandro Barreiro, una entrevista con el director cinematográfico Antonio Román, nutridas de páginas de información gráfica, y otras amenas secciones. En conjunto, un número variado y atractivo.

LA MADRE OBRERA es protegida eficazmente por el Seguro de Maternidad con asistencia técnica, descanso perdonado y subsidio de lactancia, que paga el Instituto Nacional de Previsión (Juan Flórez número 75).

En una aula del Instituto de Enseñanza Media de la Plaza de Pontevedra y terminarán a las nueve y media de la noche. Con esto será posible la asistencia de todo el que quiere aprender las verdades de nuestra Religión ya que se trata de horas en que han cerrado los comercios, oficinas y trabajo.

Como es sabido, la matrícula costará veinte pesetas por persona cuando es uno sólo de la familia quien se matricula. Cuando sean dos personas de la misma familia, una de ellas abonará solamente la mitad. Cuando sean tres o más bastará abonar a los matriculados por considerar matriculados a todos. El precio de la matrícula podrá pagarse en dos plazos: la primera mitad en el acto de la inscripción y la segunda mitad en abril (mediando el curso).

Pueden hacerse las inscripciones en los Centros Parroquiales de Acción Católica, o en los siguientes locales: "Mujeres de Acción Católica, Travesía de la calle Real núm. 2", "Asociación Católica de Padres de Familia, Riego de Agua, 16".

CON EL SEGURO DE MATERNIDAD El Estado Nacional-Sindicalista pone a las madres obreras y a sus hijos bajo la cálida y eficaz tutela de España entera

ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DE LA SEÑORA Doña Eduarda Araujo Ventureira

Que falleció en Madrid el día 4 de Enero de 1944, habiendo recibido los Santos Sacramentos D. E. P.

Su esposo, don Francisco Zapico Morán (ausente); sus hijos, don Francisco, don Manuel y doña Olimpia (ausente); hijos políticos, doña Juana Cabrera, doña Rosa San Agustín (ausente), doña Agueda Collado (ausente), y don Miguel Moreno (ausente); nietos y demás familia.

RUEGAN a sus amistades y personas piadosas una oración por su eterno descanso y la asistencia a la Misa de Requiem que en sufragio de su alma tendrá lugar en la Parroquia de Santa Lucía, mañana viernes, día 14, a las once y media horas, por cuyos favores les quedarán eternamente agradecidos.

LA JOVEN Celia Fernández Vázquez

FALLECIO EN EL DIA DE AYER A LOS QUINCE AÑOS R. I. P.

Sus desconsolados padres Pedro Fernández Candamio (Empleado de la Unión Industrial, S. A.) y Celia Vázquez Juncal; hermanos Pedro, Eduardo y Maruja; abuela Prudencia Juncal Sánchez; tíos, tíos políticos, primos y demás parientes.

RUEGAN a sus amistades se dignen asistir a la conducción del cadáver al Cementerio de esta ciudad, acto que tendrá lugar hoy, a las trece horas, por cuyo favor anticipan las gracias.

Casa mortuoria: Calle de José Cornide, 6, primero. (Gran Funeraria).

SEXTO ANIVERSARIO DE LA SEÑORA Doña Josefa Viqueira Vázquez

DE CARRO PRADEDA QUE FALLECIO EL 14 DE ENERO DE 1938 Confortada con los Auxilios Espirituales y la Bendición de S. S. D. E. P.

Su viudo, hijos, hijos políticos, nietos, hermanos y demás familia, RUEGAN a las personas de su amistad se dignen asistir a alguna de las Misas que se celebrarán mañana, viernes, día 14, desde las ocho y media, en el altar de Nuestra Señora de los Dolores, de la Iglesia Parroquial de San Nicolás, que serán aplicadas por el eterno descanso de su alma, favor por el que les quedarán agradecidos.

Inauguración del Consejo de Jefes de Centros de Trabajo del Frente de Juventudes

MADRID, 12.—Esta mañana, en el Parador Ruiz de Alda se ha inaugurado el Consejo de jefes provinciales de la Sección de Centros de Trabajo. Ante los jefes de las cincuenta provincias reunidos en dicho Albergue, el jefe central de la Sección, camarada Almagro, declaró inauguradas las tareas del Consejo. Se dirigió a los jefes de la Sección explicándoles el objeto del Consejo y aclarando que se trata de estudiar conjuntamente, de acuerdo con la experiencia recogida por ellos en el tiempo que llevan al frente de sus secciones, las nuevas directrices por que en lo sucesivo han de regirse. Les hizo ver la importancia de la misión que les ha sido encomendada, ya que es quizás la más alta función de nuestro Movimiento dedicar todo nuestro esfuerzo al desarrollo de la misión que la ley fundacional del Frente de Juventudes les encomendó cerca de la juventud productora española. La importancia de esta labor para el futuro de nuestro Movimiento, dijo, ha movido a las jerarquías máximas de la Falange el recabar para ella el concurso de todos sus organismos. Este es el sentido de la colaboración que a la misión ha de prestar en lo sucesivo la Obra Sindical de Educación y Descanso y ello ha de dar motivo para que aportemos todos a las tareas de este Consejo nuestro máximo esfuerzo y toda nuestra capacidad. ¡Arriba España!

A continuación los congresistas se reunieron bajo la presidencia del camarada Almagro, procediéndose a designar las distintas ponencias del Consejo.

Al final de la mañana se trasladaron a los terrenos en que se edifica la fundación Virgen del Carmen, de formación profesional, acompañados del camarada Almagro y del jefe del curso, camarada Peláez, visitando la Escuela de Orientación Profesional "Ramiro Ledesma" y las pistas de atletismo que en el mismo lugar ha construido la Obra Sindical Educación y Descanso.

Por la tarde, a las cuatro y media, dio a los congresistas una conferencia sobre reglamentación social, el jefe del Servicio de Reglamentación del Ministerio de Trabajo, José Pérez Leñero, desarrollando el tema "Principios del derecho laboral".

Durante toda la tarde continuaron normalmente las tareas del Consejo, que se prolongará durante ocho días.

Notas necrológicas

Aye: falleció la joven Celia Fernández Vázquez, buena y simpática, que desaparece prematuramente en lo mejor de la vida.

A las muchas pruebas de sentida condolencia que sus desconsolados padres y demás deudos reciben en estos tristes momentos, unimos la nuestra muy sincera, deseándoles mucha resignación.

ANUNCIOS BREVES

Alquileres
ALQUILO habitaciones, derecho cocina. San Andrés, 104, 2.º 32220

Automóviles
PEUGEOT 12 H. P. calzado nuevo — impecable—. Razón, Santa Lucía 21 y 23, bajo. Sr. Díaz. 32249

Agencias
PARA anuncios en esta Sección y demás de este Periódico, Agencia Pantos, Riego de Agua, 10, 1.º Teléfono, 2033. 22818

Compras y ventas
NINGUN artículo usado podrá venderse según dispuesto en la legislación vigente a mayor precio de lo % del señalado en la tasa. CRUCELEGUI, Compañía (Instalaciones) Vitoria. Cachorros - Máquinas 200 ptas. 32212

Compro
COMPRO ropas, calzados, lanas, Plaza Pontevedra, 28, 32250

SE vende Fábrica de Bujías, con su cupo correspondiente. Informes al Catedra núm. 4 Puentejume (La Coruña). 32007

TRAPOS blancos y limpios se compran en este periódico. 20788

MAQUINA para escribir oficina. Radio extracta. Pardo Bazán, 31, quinto. 32118

IMPRESION para sus trabajos "El Ideal Gallego" 18368

Varlos
OCASION Aprenda veche oportuna. Droguería "Celta", comprando pinturas, barnices, esmaltes, brochas, pinceles, etc., en San Andrés, 93. 20458

IMPRESOS, necesita? Consulte a "El Ideal Gallego" 18308

Bolsa de Trabajo

# RASGOS

El mundo ya está acostumbrado a que la beneficencia se haga por medios frívolos y a veces estrambóticos y casi nada puede sorprendernos, pero a fe que pocos donativos tan extravagantes como el que lord Prevost ha hecho recientemente a la Cruz Roja.

Este aristócrata inglés ha hecho consistir su regalo en un cigarro puro. ¡No! ¡No os precipitéis a calificarlo de tacano! El puro en cuestión es de tal magnitud, que basta indicar como detalle descriptivo que su anillo podría ceñir la cintura de una mujer esbelta, como si fuera uno de esos cinturones que muchas primavera lanzan los modistos amigos de modelos espectaculares.

Cinco libras esterlinas ha pagado este "cigarrito" por derechos aduaneros; este puro como sólo lo habrá podido ver Guñiver durante su estancia en el país de los gigantes y que debe ser una especie de "seppelin" nicotínico, especial para tucos al país del vértigo por fumadores racionales.

Los primeros españoles que en las sesiones cubanas observaron asombrados como los indígenas aspiraban sus "tabacos de humo" y hasta el mismo Nicot, que como buen francés se apropió la gloria —acaso un poco discutible— de nuestro descubrimiento, no sospecharían jamás que podría llegar a ser construido un puro así.

Un puro cuya alma supondrá docenas de paquetes de picadura y cuya cubierta exigirá gigantescas hojas de tabaco; hojas propias para un paracaídas ideal con el que descender en el centro de un tabacal de Vuelta Abajo.

Un puro, especie de bomba de trío gigante, con la que soñarían miles de poseedores "estratégicos" de dos y hasta de tres carillas de racionamiento, que hasta ahora se ufanaban de las considerables cantidades que obtenían con ellas de su estancuero.

Si algún país pudiera fumar puros así, sería una especie de tierra prometida de los fumadores, por cuyos arroyos correría nicotina en lugar de leche y miel, cuyos arbustos dieran cerillas combustibles y mecheras, y en el cual nadie se dedicaría al sucio oficio de recoger colillas por que allí los "Romeo y Julieta" románticos, los poderosos "Rey del Mundo" y los "Paraguay", cuyo nombre suena como un latigazo, andarían, despreciados, rodando por los suelos.

LLS.

# El Ideal Gallego

LA CORUÑA, JUEVES, 13 DE ENERO DE 1941

## Se espera otra nota polaca acerca de la cuestión fronteriza con la U. R. S. S.

### Los soviets niegan competencia para decidir a Gobierno polaco en Londres

LONDRES, 12.—El redactor diplomático de la Agencia Reuter, dice que probablemente mañana el Gobierno polaco formulará otra declaración relativa a la nota soviética. El Gobierno polaco celebró hoy dos reuniones, una por la mañana y otra por la tarde, y se cree que mañana volverá a reunirse para adoptar decisiones definitivas.

No existe ninguna indicación del contenido de su declaración probable, pues las deliberaciones de los ministros transcurrieron en el mayor secreto.—(EFE).  
**INCOMPETENCIA DEL GOBIERNO POLACO**

BERLIN, 12.—Según un despacho fechado en Moscú, la declaración soviética sobre las fronteras ruso-polacas es objeto de las discusiones de todos los observadores políticos. Los centros políticos consideran que las negociaciones serán muy penosas y juzgan casi imposible que el Gobierno de Moscú conciera al comité polaco de Londres competencia para decidir acerca de las proposiciones soviéticas.—(EFE).

**LAS APETENCIAS ANEXIONISTAS**

BERLIN, 12.—En los medios políticos de Berlín se estima que la declaración hecha por la Agencia soviética Tass, acerca del problema polaco-soviético, indica los apetitos anexionistas de la URSS. Los puntos principales del programa soviético, dicen los mencionados círculos, exponen las exigencias soviéticas sobre vastos territorios en el Este de Polonia, y aconsejan a ésta que acepte territorios en el Oeste, y, según la afirmación de que desea mantener buenas relaciones con Polonia.

sin que para la URSS exista el Gobierno exiliado de Londres.

Se añade que el Gobierno soviético alienta las aspiraciones de los chauvinistas polacos, pero, a pesar de todo, obra con gran cautela, y sólo hace concesiones teóricas, a costa del Reich alemán. Sin embargo el portavoz de la Wilhelmstrasse dijo que todo son especulaciones teóricas pues el Ejército alemán se encuentra activo e igual que antes impedirá la entrada del bolchevismo en Europa.—(EFE).

## Un árabe estuvo a punto de entorpecer el desembarco aliado en África

### El general Clark tuvo que esconderse en los sótanos de una granja

LONDRES, 12.—El conocido escritor francés André Maurois, ahora capitán en el Ejército francés, ha revelado hoy que un árabe que estaba escondido en un playa cerca de Argel por poco estropea el desembarco aliado en África del Norte. El árabe vió desembarcar al general Clark y sus acompañantes de un submarino en la mañana del 20 de octubre de 1942 cuando se proponían celebrar una conferencia secreta con varios jefes franceses. Convencido el árabe de que se trataba de una banda de contrabandistas se dispuso a avisar a la policía al objeto de cobrar el premio ofrecido a quien denunciara actividades del mercado negro. Afortunadamente, un oficial francés del servicio de guardacostas observó la marcha del árabe y, con mucha previsión, cogió su automóvil, se dirigió al garage policíaco e inutilizó todos los coches y motocicletas que allí se encontraban. Con esto consiguió que la policía llegara al lugar de la cita demasiado tarde, cuando ya se habían marchado los generales franceses y el general Clark. Este y sus acompañantes hubieron de esconderse en los sótanos de una granja.—(EFE).

## Fundamento de la condena contra los miembros del Gran Consejo Fascista

### Entre los sentenciados figura también el conde Ciano

ROMA, 12.—El tribunal que ha sentenciado a muerte a los miembros del Gran Consejo Fascista, que firmaron el documento redactado por Grandi, fundamentó sus condenas en los siguientes hechos:

Traición al país en guerra; apoyo al enemigo; traición a la ideología fascista, en daño de la potencia de resistencia interna y de las operaciones militares, al llevar al pueblo italiano la ilusión de una posible paz inmediata. Entre los sentenciados figura el Conde Ciano.—(EFE).

#### LA ACTITUD DE CIANO

VERONA, 12.—Con respecto al interrogatorio de los acusados ante el tribunal especial italiano, la agencia Stefani publica un comunicado del cual resulta, entre otras cosas, que Ciano visitó a Badoglio para pedirle pasaportes para él y su familia y que Badoglio le contestó era deseo del Rey quisiese representando a Italia cerca de la Santa Sede y que, por lo demás, había de ser protegida su persona. A una pregunta del fiscal, Ciano confirmó el hecho de haber leído en casa de Bottai una orden del día de la sesión del Gran Consejo Fascista que había de derribar a Mussolini y que no era la misma que se presentó en realidad, habiendo tenido conocimiento de esta última ya en la Cámara y por mediación de Grandi. Declaró que si él y Duce le hubiera llamado antes de la sesión, le hubiera informado de lo que se preparaba. A la pregunta de por qué no había tomado la iniciativa de ello, Ciano contestó que desde que había dejado la cartera de Relaciones Exteriores no le resultaba fácil hablar con Mussolini. Por otra parte, Ciano confirmó que antes de abrirse la sesión había firmado la orden del día de Grandi.—(EFE).

#### LAS SENTENCIAS

VERONA, 12.—Del comunicado de la agencia Stefani acerca del proceso de Verona resulta que los inculcados lo fueron por alta traición, ayuda al enemigo y traición de la idea fascista en detrimento de la fuerza de resistencia del país y de las operaciones militares.

Unicamente fueron apreciadas circunstancias atenuantes en Cianetti, siendo de muerte las otras 18 sentencias, dictadas en rebeldía por lo que atañe a Grandi, Bottai, Albini, Federzoni, Alfieri, Signardi, De Vecchi, Acerbo, Bastianini, Rossini, De Stefani, Balella de Marico.—(EFE).

ROMA, 12.—Según declara Radio Roma los condenados a muerte de Verona pasaron su última noche en compañía de dos sacerdotes. Fueron sacados de la cárcel muy de mañana y llevados, siempre acompañados de los sacerdotes, al lugar en que la ejecución se llevó a cabo.—(EFE).

## El Puerto de El Pireo, bombardeado dos veces

### Prosiguen las operaciones de limpieza en el Sur de Italia

**CUARTEL GENERAL ALIADO DE AFRICA DEL NORTE, 12.—**Comunicado militar:

**Ejército de tierra.**—Las parullas han mostrado actividad en los frentes de ambos Ejércitos. Las tropas británicas y norteamericanas que avanzan en el frente del Quinto Ejército ocuparon diversas alturas y limpiaron núcleos de resistencia alemana.

**Marina.**—Destrozos británicos que operan en la costa adriática de Italia bombardearon con efectos positivos San Benedetto y el tráfico ferroviario costero en la noche del 9 al 10. También alcanzaron con sus proyectiles un "Schooner" que hubo de embarrancar.

**Aire.**—Durante la jornada de ayer fué atacado el puerto de El Pireo por una formación considerable de bombarderos pesados con escolta. Se observaron varios incendios y una gran explosión. En la noche del 11 al 12 fué nuevamente atacado El Pireo por nuestros bombarderos nocturnos. Bombardeos medios realizaron ataques contra el empalme ferroviario de Fabriano y depósitos de mercancías de Falconara. Fueron alcanzados varios buques enemigos en la costa dálmata por nuestros cazas. Nuevamente fué atacado por bombarderos ligeros, Palena.—(EFE).

**SITUACION ESTRATEGICA DE EL PIREO**

LONDRES, 12.—Los dos ataques aéreos de ayer contra El Pireo fueron especialmente concentrados sobre el

puerto, en el cual terminan tres líneas férreas que unen a la península griega con los Balcanes.—(EFE).

**COMBATES DEFENSIVOS**

BERLIN, 12.—Italia del Sur: Continúan los intensos combates defensivos al Oeste de Venafro.

La localidad de Cervaro y una cima de monaña, al Noroeste de dicha ciudad, han sido perdidas tras una encarnada lucha.

Débil actividad local en el resto del frente. (Del parte alemán).—(EFE).

**LA GUERRA EN CROACIA**

ZAGREB, 12.—La Agencia telegráfica croata manifiesta que prosiguen los combates contra los guerrilleros, principalmente en los alrededores de Banja Luka, y que las formaciones alemanas y croatas han ocupado Jajce.—(EFE).

## Actores y actrices que regresan de América a España

BUENOS AIRES, 12.—Uno de estos días saldrán rumbo a España, en el mismo buque, las actrices y actores siguientes: María Guerrero, Francisca Alcántara, Alicia Valery, Regina Zaldívar, Margarita García Ortega, Magda Rodger, María Paz Molinero, Ana María Tejedor, Joaquina Almaraz, Paquita Más, Pepe Romeu, José Capilla, Ricardo Yuste, Manuel Aguilera, Miguel Ramírez, Tomás Blanco, Pedro Hurtado, Luis Roses, José García Novat y Juan Romeu. Lola Membrives embarcará en el "Cabo de Hornos".—(EFE).

## Ha sido descubierto un cuadro de Rubens

BERLIN, 12.—Un nuevo cuadro de Rubens que representa la adoración de los Reyes Magos ha sido hallado en Rielefeld. La pintura mide 74 por cincuenta centímetros. Está ejecutada en madera y pertenece a un particular que la consideraba como de autor desconocido. Un restaurador la ha reconocido como una de las obras maestras del gran pintor y conocido peritos, entre ellos, Luis F. Fuchs, de Munich, han confirmado esta opinión, declarando que se trata de una obra desconocida, pero auténtica del famoso pintor.—(EFE).

## LA MAYOR BATALLA AEREA

(CONTINUACION DE PRIMERA)

creo probable que la "Luftwaffe" haya perdido la mayor parte de los aparatos que opuso a la acción norteamericana. Los alemanes pusieron en línea aviones de todos los modelos. Los bombarderos asaltantes hubieron de defenderse durante tres horas de los ataques incansantes de verdaderos enjambres de cazas.—(EFE).

**LA TACTICA DE "PASO DE MANO A MANO"**

BERLIN, 12.—La batalla aérea más grande de esta guerra se ha librado encima del territorio del Reich entre los bombarderos norteamericanos y la defensa antiaérea alemana, dice el redactor militar de la Agencia D. N. B., Martin Halles. La aviación angloamericana añade el redactor—al tratar de efectuar un ataque diurno dirigido principalmente contra el centro de Alemania ha sufrido su mayor derrota aérea. El éxito excepcional obtenido por la defensa antiaérea alemana, dicen los técnicos aeronáuticos, señala una etapa importante en la marcha del perfeccionamiento ascendente de la defensa antiaérea alemana y además plantea el problema de saber hasta qué punto los ingleses y norteamericanos pueden realmente proteger con su aviación la pretendida invasión de Europa.

Las escuadrillas de caza alemana—prosigue—en colaboración con la D. C. A. han derribado más de una tercera parte de los aviones enemigos que han penetrado en el espacio aéreo alemán. En un breve lapso de tiempo el adversario perdió más de mil hombres de su personal de navegación aérea. En esta cifra no está comprendida la pérdida de hombres y material por averías sufridas al regreso de los incursionistas bien encima de la mar o en los defectuosos aterrizajes en los aeródromos británicos, lo que seguramente hará subir la cifra de aviones perdidos por encima de los 136 que oficialmente se ha comunicado. El éxito

alemán—dice el redactor militar—ha sido obtenido, sin duda alguna, por el empleo de la táctica llamada "paso de mano a mano". Dicha táctica consiste en que en el momento en que los aviones adversarios vuelan sobre la costa, las baterías avanzadas dan la alarma y los puestos de defensa—jalonados profundamente—comienzan a funcionar. La formación enemiga va pasando de mano a mano; es decir, de puesto en puesto defensivo, los cuales están emplazados de tal manera que por sus disparos obligan a deshacerse a las formaciones asaltantes impidiéndoles efectuar un ataque concéntrico.

LONDRES, 12.—Un comunicado oficial dice:

Formaciones integradas por más de 700 fortalezas volantes y "Liberator" de la aviación norteamericana, escoltadas por cazas "Thunderbolt", "Lightning" y de gran autonomía, atacaron ayer, martes, con gran eficacia, las fábricas de montaje de aparatos de caza en Alemania.

En Ochtersloben se señalaron impactos directos en talleres mecánicos y otras instalaciones de la fábrica donde se construyen aviones "Focke-Wulf 190". Las fábricas de aviones "Junker 90" y "Junker 188", en Halberstadt, sufrieron grandísimos daños. En Runschwick dos de las tres naves dedicadas al montaje de aparatos "Messerschmitt 110", que daron totalmente destruidas, la tercera fué alcanzada repetidas veces. Se observaron daños en otros objetivos.

El enemigo opuso una fuerte resistencia, librándose encarnizados combates aéreos que se prolongaron durante largo tiempo. Los primeros informes recibidos indican que el enemigo perdió más de cien cazas. Cincuenta y nueve bombarderos y ocho cazas norteamericanos no han regresado a sus bases.—(EFE).

## LAS CONQUISTAS DEL S. E. U.

—Volvamos sobre el acontecimiento universitario que atrae las miradas de los españoles hacia la ecuménica Compostela. Es evidente que para valorar con justa medida la importancia de la obra realizada por el SEU durante los diez años de su existencia, es necesario fijar un poco la atención en el panorama sobre el que se alzaron por primera vez las banderas con el signo compostelense. El jefe nacional lo ha recordado en el discurso inaugural del VI Consejo. Era días en que la Universidad no cumplía ninguno de los altos fines para los que fué creada. Ya no orientaba al Estado ni le servía como instrumento técnico. Esto por lo que se refiere al estado de la gran Institución universitaria al que no hemos de referirnos nuevamente, por que harto conocido es el decaimiento en que vino a parar bajo el influjo de doctrinas extranjeras, extrañas al fondo racial y permanente de nuestra cultura. La verdad es que las Universidades abdicando de su alta misión educativa habían llegado a constituir un verdadero peligro para la vida de la patria. Todos los movimientos disgregadores, la vieja leyenda negra y los mayores ataques contra la permanencia y unidad de la comunidad nacional tuvieron asiento en el recinto de las Universidades liberales. No en balde se habían proclamado neutras, dando con ello una prueba de su esterilidad y falta de alteza de miras.

Era lógico que tal situación de la cultura y de los altos Centros encargados de servir la patria en una situación íntima, misera de altos principios, en la que dejaba pasar sus días casi esterilmente una juventud sin ideales y sin ideales, en medio de un caos. Las premoniciones palabras de un Ganivet o de un Costa son voces aisladas que proclamaban el peligro. Pues en ese ambiente romo y negativo alzó sus banderas el Sindicato Español Universitario. José Antonio, que sabía calar hondo en la realidad de los fenómenos históricos y en la verdad de nuestra patria, hizo del S. E. U. el arma más eficaz para echar los cimientos de la revolución nacional. Sabía que son las inteligencias y los corazones, es decir la fuerza de unos cuantos principios espirituales, los que mueven a los hombres hacia las grandes tareas y los que inyectan savia renovadora a las instituciones. Esta ha sido la misión del SEU, tercamente cumplida hasta ahora. Sus resultados están a la vista. Nadie dirá con razón que las Universidades de hoy son las mismas de ayer, ni que la familia universitaria vive desligada de la misión histórica de España. Entre las conquistas del SEU es necesario destacar una que reputamos, acaso, como la fundamental: ya no existen asociaciones escolares ni mucho menos universitarias disfrazados bajo la máscara de una neutralidad religiosa imposible. Todos son confesionales de un credo religioso y de unas verdades políticas. Recordamos que allá, en los años precedentes de la República, un grupo de estudiantes, conocedores de la maldad que la neutralidad llevaba consigo, desataron verdaderas batallas dentro de las Universidades para acabar con semejante farsa. Fueron importantes los triunfos conseguidos, pero aquella tenacidad, como era la única y auténtica posición que se podía mantener como españoles, fué reconocida por quienes venían a servir a España por encima de personales apetencias. Hoy la victoria es plena, total. Al recobrar la Universidad su misión y sumarse los escolares a los afanes de la patria, no puede haber más que una fe y una declaración expresa de fidelidad a los principios que juzgamos insustituibles para la conquista de la futura grandeza nacional.

## Victor Basch y su esposa fueron muertos a tiros

### Había sido Presidente de la Liga francesa de los Derechos del Hombre

VICHY 12.—Ha sido muerto a tiros juntamente con su esposa, el presidente de la Liga francesa de los Derechos del Hombre, Victor Basch, judío. Los cadáveres fueron hallados a unos diez kilómetros de Lyon.

## Manzanilla CELADA

### "ECCLESIA"

Organ de la Dirección Central de la Acción Católica Española, publica en su sección "La Voz de los Jóvenes" todos los documentos del Euzkadi español, difundiendo así las normas y enseñanzas de la jerarquía eclesial.

**PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN**

|           |        |            |
|-----------|--------|------------|
|           | España | Estranjero |
| Trimestre | 20     | 30         |
| Año       | 60     | 100        |

ADMINISTRACION: Alfonso El. S. Madrid Teléfono 21004

## MUTUALIDAD GALLEGA DE SEGUROS CONVOCATORIA

Para discutir y resolver sobre la proposición que presenta el Consejo de Administración de conversión de la entidad en Sociedad Anónima de Seguros y Reaseguros generales, se convoca a todos los mutualistas a la Junta General Extraordinaria que tendrá lugar el próximo día 16, domingo, a las once y media de la mañana en la Cámara de Comercio de esta ciudad, sita en la calle Real, 1.

La Coruña, 9 de Enero de 1941.  
EL SECRETARIO,  
Federico Fernández Sar,  
V.º B.º  
EL PRESIDENTE,  
Manuel Sáez Torre